N° GS-2023 209587 **DEBOY**

Tunja, 01 de diciembre del 2023

Señor Coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 - 85 Centro Histórico
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **95-7-20240-23**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2023**	**Hasta**	**30/11/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023—158 426-- DEBOY / UPRES – JEFAD – 3.1, el señor Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja y ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, nombró como supervisor del contrato del asunto al Señor Capitán CRISTIAN FRANCISCO ROJAS ORTIZ Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (02) DOS**

- Informe de supervisión del mes de septiembre comprendido entre el 18/09/2023 al 30/09/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2023 171819 DEBOY

- Informe de supervisión del mes de octubre comprendido entre el 01/10/2023 al 31/10/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2023 193077 DEBOY

Información del contrato.

Contrato No. / Orden de compra No.	95-7-20240-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA FISICA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA
Contratista	CLAUDIA LUCIA BOHORQUEZ NUÑEZ
Representante legal	N/A
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 13.668.182.34
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 13.668.182.34
Plazo de ejecución inicial	06 MESES Y 5 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	18/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	22/03/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- En atención al objeto contractual, se realizó seguimiento al cumplimiento por parte del contratista mediante verificación al cumplimiento de la macro agenda programada para periodo del presente informe dentro de la cual no se evidencias novedades.

2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social.	SI	planilla integrada autoliquidación aportes N° 7900121479 del 2023/11/09 correspondiente al mes de octubre del 2023

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnostico según el caso	Si	Se realiza la valoración del paciente para conocer su patología y tratamiento a seguir
plantear objetivos terapéuticos ,diseñar plan de terapia	Si	Evolución y seguimiento del paciente para valorar tratamiento instaurado
Atención de paciente hospitalizado y urgencias .	Si	Se realiza evolución de la terapia en el sistema
Realizar agendamiento de pacientes	Si	Recepcionarlas órdenes medicas del paciente para luego programar sus terapias
Integrar el equipo interdisciplinario de atención en salud, estableciendo y manteniendo las relaciones de coordinación necesarias, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	Si	Participación en comité asignados para tal fin mediante actas
Educar al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Si	Charlas mensuales con usuarios según cronograma establecido
Realizar lavado de hidrocolector	Si	Se realiza registro en planilla de la desinfección
Aplicar las guías de manejo, protocolos, manuales de procesos y procedimientos en todas las actividades de atención del paciente conforme a los lineamientos de la Dirección de Sanidad.	Si	Se realiza de forma mensual con actas.
Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.	Si	.se aplica la ley general de archivo de la documentación que se maneja en la institución
Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	Si	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad dentro del horario laboral
Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor.	Si	Se Realizan cumplimientos mensuales de las actividades realizadas
Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	Si	Se asiste a las jornadas de capacitación programada ya se virtual o presencial ,se firma acta
Cumplir con horario programado y asignación dada	Si	Elaboración de macro agenda mensual

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Sin Novedades

El profesional utiliza y registra en el Sistema Integrado de Atención en Salud (SISAP), en el estándar de panel ambulatorio los procedimientos que durante sus turnos realiza en el servicio de urgencias, hospitalización y ambulatorios de los pacientes atendidos.

Para el mes de octubre se reporta productividad del panel ambulatorio de 714 procedimientos ambulatorio

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 73 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (112) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La policia Metropolitana de Tunja –Unidad prestadora de salud Boyacá pagara el valor del presente contrato al contratista MENSUALIDADES VENCIDAS por un valor de $ 2.216.462.00 moneda. legal colombiana, con abono a la siguiente cuenta:

Nombre del Beneficiario: CLAUDIA LUCIA BOHORQUEZ NUÑEZ
Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta: Ahorros
Número de Cuenta: **60623962043**

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 13.668.182,34**	100%
Valor total de las entregas	$ 5.393.390.87	39,46%
Valor total facturado	$ 5.393.390.87	39,46%
Valor facturado pendiente de pago	$ 2.216.462.00	16,22%
Valor pagado	$ 3.176.928.87	23,24%
Valor pendiente de entrega	$ 8.274.791.47	60,54%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
03	$ 2.216.462.00	DEL 01/11/2023 al 30/11/2023	$ 2.216.462.00	Cuenta Cobro 03	$0.00	$0.00	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).***

No Aplica

5. RECOMENDACIONES

Se sugiere al profesional dejar soportado en el Sistema Integrado de Atención en Salud (SISAP), en el estándar de panel ambulatorio, los procedimientos que realiza de acuerdo a su profesión; dado que la historia clínica (HC) es un documento obligatorio y necesario en el desarrollo de las prácticas de atención sanitarias de personas humanas y tiene diversas funciones que la constituyen como una herramienta fundamental de un buen desarrollo de la práctica médica legal. Además, de esto es un indicador que mide la productividad de funcionario por servicios, que se verifica en la Ficha Técnica de Productividad (FTP SISAP) / REPORTES SISAP/REPORTES de manera mensual, siendo fundamental para soporte del dueño de la necesidad en este caso el Jefe de Establecimiento de sanidad Policial Complementario, para justificar ante plan de necesidades y cargas laborales.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente Diego Armando Martínez Hernández
Cargo: Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja (E)
Supervisor Contrato N° 95-7-20240-23
Correo electrónico: deboy.espco@policia.gov.co
N° Telefónico 608 7458626

Ciudad y fecha:	Tunja,01 de diciembre del 2023
Unidad:	Policía Metropolitana de Tunja-Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20240-23
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	CLAUDIA LUCIA BOHORQUEZ NUÑEZ
NIT del contratista:	40.041.407
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAPEUTA FISICA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023 por valor de $ 7.609.852.87 y vigencia 2024 por valor de $ 6.058.329.47 para un total de $ 13.668.182.34
Plazo de ejecución:	18/09/2023 al 22/03/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimiento de sanidad policial complementario clínica Tunja. Transversal 16 N ° 15-01 Barrio Ricaurte - Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Diego Armando Martinez Hernández Cargo: Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja (E)
Fecha de entrega certificada:	01/11/2023 al 30/11/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia	

de recibido de la vigencia 2023-2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	UPRES BOYACA	16	Terapeuta física	$ 2.216.462.00	$ 2.216.462.00	$0.00	$ 2.216.462.00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
03	01/12/2023	$ 2.216.462.00	$0.00	$ 2.216.462.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 2.216.462.00	$0.00	$ 2.216.462.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Terapeuta Física de 33 horas semanales y 143 horas mensuales en la clínica regional Tunja al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro N° 03 correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre del año 2023

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnostico según el caso	Si_X_ No___	Se realiza la valoración del paciente para conocer su patologia y tratamiento a seguir
2	plantear objetivos terapéuticos ,diseñar plan de terapia	Si_X_ No___	Evolución y seguimiento del paciente para valorar tratamiento instaurado
3	Atención de paciente hospitalizado y urgencias	Si_X_ No___	Se realiza evolución de la terapia en el sistema
4	Realizar agendamiento de pacientes	Si X No___	Recepcionarlas órdenes medicas del paciente para luego programar sus terapias
5	Integrar el equipo interdisciplinario de atención en salud. estableciendo y manteniendo las relaciones de coordinación necesarias. con el fin de ofrecer atención integral al paciente	Si_X_ No___	Participación en comité asignados para tal fin mediante actas
6	Educar al paciente en autocuidado. hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Si_X_ No___	Charlas mensuales con usuarios según cronograma establecido
7	Realizar lavado de hidrocolector	Si_X_ No___	Se realiza registro en planilla de la desinfección
8	Aplicar las guías de manejo, protocolos, manuales de procesos y procedimientos en	Si_X_ No___	Se realiza de forma mensual con actas.

	todas las actividades de atención del paciente conforme a los lineamientos de la Dirección de Sanidad.		
9	Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.	Si_X_ No___	.se aplica la ley general de archivo de la documentación que se maneja en la institución
10	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	Si_X_ No___	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad dentro del horario laboral
11	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor. Mediante el registro en el panel ambulatorio de actividades realizadas	Si_X_ No___	Procedimientos realizados y reportados panel ambulatorio. Ambulatorio 714 y procedimientos hc
12	Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	Si_X_ No___	Se asiste a las jornadas de capacitación programada ya se virtual o presencial ,se firma acta
13	Cumplir con horario programado y asignación dada	Si_X_ No___	Elaboración de macro agenda mensual
14	Pago aportes parafiscales vigentes	Si_X_ No___	N° 7900121479 del 2023/11/09
15	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si_X_ No___	Estampillas $ 23.000.00. Se anexa copia de estampilla y copia de comprobante de pago

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma_____

Intendente Diego Armando Martínez Hernández

Cargo: Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja (E)